



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO ANUAL A LA PLATAFORMA DE DIGITALIZACIÓN, APPLICATIONXTENDER REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2024.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **jueves ocho de junio del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados **1.3) y 1.8) numeral III**, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 13 fracción I y 16 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requirente; la **Ingeniera Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez**, Coordinadora Administrativa, por parte del Área Técnica, el **Ingeniero Roberto Ortiz Hernández**, Jefe de departamento de Política Informática, ambos adscritos a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Siendo las **diez horas con un minuto del día martes seis de junio del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante.

LICITANTE:
IDARE, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integra la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que el servicio propuesto por el Licitante cumpliera con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requirente; la **Ingeniera Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez**, Coordinadora Administrativa y por parte del Área Técnica; el **Ingeniero Roberto Ortiz Hernández**, Jefe de Departamento de Política Informática, ambos de la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes** procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentra descrito en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1 y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual fue foliado en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTE	NUMERACIÓN
IDARE, S.A. DE C.V.	1 AL 24
TOTAL	24

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del dictamen técnico emitido por parte del Ente Requirente y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

encuentra descrito en los apartados **2.2)** y **2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al Licitante participante:

1. IDARE, S.A. DE C.V. - Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requiriente y Área Técnica**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2)** y **2.4)** numeral **1** y **Anexo B** de la convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, **cumple** con lo solicitado en el apartado **2.4)** numeral **2**, apartado **2.5)** y **Anexo C** de la convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado **2.4)** numerales **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22** **cumple** con lo solicitado en la convocatoria.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, artículo 16 fracciones X y XXI del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

RESUELVE:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **IDARE, S.A. DE C.V.** para la partida **1 (uno)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	\$2,132,000.00	\$341,120.00	\$2,473,120.00



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de **30 (treinta)** fojas, de las cuales **6 (seis)** fojas útiles corresponden a la presente acta y **24 (veinticuatro)** fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO ANUAL A LA PLATAFORMA DE
DIGITALIZACIÓN, APPLICATIONXTENDER REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO
DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL
POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2024.

C. Aribel Pérez Beltrán.

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Paloma Eleonora García Segura.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Nuñez Muñoz.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

Ing. Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez.

Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Innovación y Gobierno
Digital del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO ANUAL A LA PLATAFORMA DE
DIGITALIZACIÓN, APPLICATIONXTENDER REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO
DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL
POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2024.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández

Jefe de departamento de Política Informática
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira

Auditor Gubernamental

LICITANTES:

No se presentaron a este acto.

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
08 DE JUNIO DEL 2023

DICTAMEN TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2023 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO ANUAL A LA PLATAFORMA DE DIGITALIZACIÓN, APPLICATIONXTENDER REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2024.

Dictamen técnico del licitante: IDARE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUIRA SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA	SI CUMPLE	

			LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.	ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUIRA LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.	
--	--	--	--	---	--

			1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.		
			2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.	2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.		
			3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS.	3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS.		
			4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO).	4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO).		
			5.ACTUALIZACIÓN DE 5 DE LICENCIAS APPLICATIONXTENDER	5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE		

			VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB)	APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARA SOPORTADO SERA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB)		
			PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO	PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUIRA SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS		

			PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA		
--	--	--	--	---	--	--

			2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES CON LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA	PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER. 3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22.		
--	--	--	--	---	--	--

			IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)	EL ENTORNO QUE ESTARA SOPORTADO SERA EL COMPUERTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)		
			PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
			INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORIA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS	INCLUIRA SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORIA Y CONSULTORIA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO		

			FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS	EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUIRA LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.		
--	--	--	---	---	--	--

			VINCULADOS CON LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.	
			3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS.	3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS.	
			4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO).	4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO).	
			5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22.	5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22.	
			EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE	EL ENTORNO QUE ESTARA SOPORTADO SERA EL	

			GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL.	COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL.		
			PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)	PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)		
			PRESTACION DE SERVICIO DE:	PRESTACION DE SERVICIO DE:		
			PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
			INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES	INCLUIRA SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y		

			Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA	DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORIA Y CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUIRA LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS	
--	--	--	--	---	--

			PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER. 3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN	VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER. 3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE		
--	--	--	---	---	--	--

			DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORIA)	GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORIA)		
			PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORIA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER Y	PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUITA SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORIA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y		

			LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER.	LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER.	
			DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	DE FORMA ADICIONAL SE INCLUIRA LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	
			SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.	SE INTEGRARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.	
			1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	
			2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.	2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.	
			3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL	APPXTENDER/APPENHANCER.	

			DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL.	3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÁ SOPORTADO SERÁ EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN		
--	--	--	--	--	--	--

			PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD). PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORIA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORIA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA	DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL. PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD). PRESTACION DE SERVICIO DE: PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. INCLUIRA SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORIA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y LA ASESORIA Y CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA		
--	--	--	--	--	--	--

			ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER. 3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA	ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER. DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024. 1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER. 2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER. 3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL		
--	--	--	---	---	--	--

		PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES O DIF).	PARTE CORRESPONDIENTE A SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES O DIF).	
		PRESTACION DE SERVICIO DE:	PRESTACION DE SERVICIO DE:	
		PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER O SIMILAR, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO A SOFTWARE Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA APPLICATIONXTENDER, INSTALADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TI DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	
		INCLUYE SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y	INCLUIR SERVICIOS REQUERIDOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA, LA ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE APLICACIONES TANTO PROPIAS COMO DE LAS DISEÑADAS POR LAS DEPENDENCIAS PARA MEJORAR LA INTERFAZ DE LOS USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EL SOPORTE A ADMINISTRADORES Y DESARROLLADORES VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER Y	

			LA ASESORIA Y CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER.	LA ASESORIA Y CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA Y PLATAFORMAS ENCARGADAS DE GESTIONAR EL ENTORNO DE APPXTENDER/APPENHANCER.	
			DE FORMA ADICIONAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	DE FORMA ADICIONAL SE INCLUIRA LA ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS APPLICATIONXTENDER A LA VERSIÓN 22 APPENHANCER CON SU MANTENIMIENTO VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	
			SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.	SE INTEGRARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2024.	
			1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	1.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA APPXTENDER/APPENHANCER.	
			2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.	2.SOPORTE TÉCNICO A ADMINISTRADORES DE SERVIDORES Y SERVICIOS VINCULADOS CON LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER.	
			3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL	3.SOPORTE TÉCNICO A APPXTENDER/APPENHANCER.	

			DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÍA SOPORTADO SERÍA EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL.	3.SOPORTE TÉCNICO A DESARROLLADORES EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE API'S Y SERVICIOS PARA VINCULACIÓN DE LA PLATAFORMA DE APPXTENDER/APPENHANCER CON APLICACIONES LEGACY Y DE TERCEROS. 4.SOPORTE A LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS PARA LA CONFIGURACIÓN DE SUS APLICACIONES EN LOS NUEVOS ENTORNOS (CREACIÓN DE USUARIOS, RUTAS DE ALMACENAMIENTO, REVISIÓN DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO NUEVO GENERADO). 5.ACTUALIZACIÓN DE 5 LICENCIAS DE APPLICATIONXTENDER VERSIÓN 7.0 A APPENHANCER VERSIÓN 22. EL ENTORNO QUE ESTARÁ SOPORTADO SERÁ EL COMPUESTO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL ENTORNO DE GOBIERNO CENTRAL INCLUIDO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y EL DIF ESTATAL.		
--	--	--	--	--	--	--

			PARTE CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES (IEA).	PARTE CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES (IEA).		
--	--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 18, 19, 20 y 22 se evalúan conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SÍ CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en los Anexo B. Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.	SI CUMPLE	
18	Anexar Currículum Vitae en original de la empresa. <u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u>	SI CUMPLE	
19	En el cual el LICITANTE se compromete a prestar los SERVICIOS de soporte técnico telefónico y en sitio, durante la vigencia de la póliza, asignando un Ingeniero de soporte certificado en la plataforma, para lo cual deberá presentar evidencia del certificado de al menos un ingeniero, el cual podrá ser subcontratado. Aunado a este escrito deberá presentar evidencia de la certificación emitida para la familia de Aplicacion Xtender ya sea en original, copia o impresión digital.	SI CUMPLE	

20	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> En el cual el LICITANTE manifieste que su empresa cuenta con certificación para brindar el soporte de los SERVICIOS requeridos. Por lo que aunado a este escrito deberá presentar evidencia del certificado donde se demuestre que su empresa cuenta con la aprobación para el soporte de la familia de Application Xtender ya sea en original, copia o impresión digital.	SI CUMPLE	
22	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> En el cual el LICITANTE manifieste que los SERVICIOS objeto de la presente LICITACIÓN serán proveídos por personal de la misma empresa LICITANTES y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales además de la cédula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que él o los Ingenieros certificados que prestarán el SERVICIO trabajan para la empresa LICITANTE.	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE

Ing. Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez.
 Coordinadora Administrativa de la
 Secretaría de Innovación y Gobierno
 Digital del Estado de Aguascalientes.

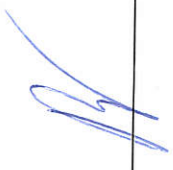



POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Miguel Angel Infante Hernández
Especialista de Innovación e Implementación Digital
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Estado de Aguascalientes.



Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe de departamento de Política Informática
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Estado de Aguascalientes.



Aguascalientes, Ags., a 08 de junio de 2023

_____ **FIN DEL FALLO TÉCNICA** _____

